# Tres líneas que proponen incluir en la segunda emergencia económica

Que el Estado asuma parte de las matrículas universitarias de estratos 1 y 2, entre las propuestas.

Compartir
66
Comentar
Guardar
Reportar
Portada

Por el lado de las familias, si no tienen empleo, tampoco cuentan con capacidad para pagar matrículas ni consumir bienes y servicios que ofrece el productivo.
**Foto:** Héctor Fabio Zamora / EL TIEMPO

**RELACIONADOS:** IMPUESTOS | COVID-19 | EMERGENCIA ECONÓMICA

**Por:** Economía y Negocios 02 de mayo 2020 , 11:07 p.m.

Sin duda, una vez que el país ha transitado por la fase inicial de contingencia de la pandemia, sin que esto signifique dejar de prestar ayuda humanitaria y controlar la propagación del contagio, el ingreso –que proviene del empleo y la productividad– es el foco, y **desde distintos ángulos ya se ejerce presión para promover lo que se debe incluir en la segunda emergencia económica** que, según dio a conocer el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, en una sesión virtual del Senado, estaría próxima a decretarse.

**Temas relacionados**

DESEMPLEO EN COLOMBIA MAY 02
**El empleo luce poco alentador pese a medidas de contención**

AVIANCA MAY 01
**Gobierno frena intención de Avianca de volar desde el 11 de mayo**

ALBERTO CARRASQUILLA ABR 30
**Nueva emergencia económica 'tiene que ser muy pronto': Carrasquilla**

A juicio de la mayoría de parlamentarios, tres temas fundamentales tendrán que hacer parte de los decretos con fuerza de ley que podrá expedir el presidente Iván Duque una vez obtenga de nuevo las facultades legislativas: el laboral, el tributario y el educativo.

En la práctica, esas tres líneas están relacionadas, pues si no hay actividad productiva

las empresas no tienen cómo pagar a los empleados, ni aportar impuestos, lo que a su vez impide al Estado cumplir la función de aplicar política social para los más vulnerables.

🔗 **El empleo luce poco alentador pese a medidas de contención**

Por el lado de las familias, si no tienen empleo, tampoco cuentan con capacidad para pagar matrículas ni consumir bienes y servicios que ofrecen las distintas ramas del sector productivo. En otras palabras, se trata de una rueda que necesita de todos los radios para andar.

Así las cosas, el tema laboral es clave, toda vez que varios expertos, entre ellos el director de Anif, Mauricio Santamaría, expresan que "no hay país del mundo con los recursos para subsidiar toda su economía por más de 3 meses".

En la actualidad, **en Colombia hay 22 millones de trabajadores, entre formales e informales, que de una u otra manera están afectados por el aislamiento** obligatorio durante mes y medio (hasta el 11 de mayo), en espera de lo que sucederá con sus ingresos, ante los fuertes impactos en los procesos productivos que ponen en riesgo el funcionamiento de las empresas.

En consecuencia, el senador Richard Aguilar es partidario de que "con la nueva línea de crédito que acaba de aprobar el Fondo Monetario Internacional a Colombia, con la cual el país puede disponer de más de 40 billones de pesos, se subsidien las nóminas, eligiendo entre diferentes fórmulas planteadas, la mayoría de las cuales busca que aporten el Gobierno, el empleador, el trabajador, las cajas de compensación y las ARL".

El gremio de micro, pequeñas y medianas empresas (Acopi) lidera la idea de reducir salarios en un 30 por ciento durante 3 meses, exceptuando a los trabajadores con 1 salario mínimo; y Acodres (gremio de restaurantes) aboga por una flexibilización en los contratos, permitiendo al empleador reducir de manera unilateral la jornada en máximo el 50 por ciento.

**Foto:** Prensa Alcaldía de Barranquilla

Varios sindicatos, la Escuela Nacional Sindical y algunos parlamentarios de la oposición al Gobierno reclaman la implementación de un mínimo vital para los trabajadores.

Por el lado tributario, tema que argumentan como el que le puede dar cierta liquidez a las empresas y permitirles así salvar empleos, las propuestas son múltiples.

Desde nuevo aplazamiento en el calendario tributario; que el IVA bimestral que entregan las empresas a la Dian se pase a 12 cuotas mensuales sin intereses; que se postergue por 60 días el pago de las cuotas 1, 2 y 3 del impuesto de renta que aportan los grandes contribuyentes; hasta medidas tributarias específicas para sectores golpeados, como el turístico (paquetes turísticos sin IVA y exoneración de IVA a servicios de alojamiento durante 2 años, entre otras).

En la línea educativa, las solicitudes provienen tanto desde los usuarios de las universidades privadas como de las públicas. Entre las ideas se baraja que el Gobierno Nacional financie parte de las matrículas de estratos 1 y 2 y que el fondo de garantías fortalezca al Icetex para que pueda liberar más créditos.

El Presidente y su equipo, en esta ocasión, tendrán la última palabra.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

**DESCARGA LA APP EL TIEMPO**

Noticias de Colombia y el mundo al instante: Personaliza, descubre e infórmate. CONOCE MÁS

## Empodera tu conocimiento

COVID-19 06:14 A.M.
**El plan del Gobierno para frenar crisis por covid-19 en Leticia**

CORONAVIRUS 11:20 P.M.
**Los peros ante la Corte Constitucional sobre el estado de emergencia**

CORONAVIRUS 11:10 P.M.
**EL TIEMPO, el medio colombiano con mayor audiencia digital**

CAMARA DE REPRESENTA.. 11:08 P.M.
**¿Sesiones virtuales o presenciales? El duro pulso e Congreso**

## Nuestro Mundo

COLOMBIA INTERNACIONAL

BOGOTÁ MEDELLÍN CALI BARRANQUILLA M

CORONAVIRUS EN COLOMBIA 07:22 A.M.
Cuarentena en Medellín: el diario de lo que pasa en la ciudad

JAMUNDÍ 07:02 A.M.
Presuntos disidentes asesinaron a 2 personas por incumplir aislamiento

CUARENTENA 06:45 A.M.
Las irresponsabilidades de los colombianos en la cuarentena